



*ANUNCIO de 11 de enero de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-003062-017004. (2008080265)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Energética de Alcocer, S.L. con domicilio en: Puebla de Alcocer, Avda. Francisco Chacón, 31 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.T. Número 4 (Cerca Las Vacas), de la empresa suministradora.

Final: C.T. Número 1 Polígono Industrial Talarrubias II, en Talarrubias.

Términos municipales afectados: Talarrubias.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,480.

Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial Talarrubias II.

Presupuesto en euros: 21.430,49.

Presupuesto en pesetas: 3.565.734.

Finalidad: Suministro al Polígono Industrial Talarrubias II.

Referencia del Expediente: 06/AT-003062-017004

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 11 de enero de 2008. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •